REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No.95-2-1-1-

·/ii4939

VICTOR ANCHUNDIA PLACES SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, ENCARGADO

CONSIDERANDO

QUE el 11 de julio de 1995, se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima TORNA S.A.;

QUE el Ab. Xavier Estrada Perlaza, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de Ley;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos.ADM-95-072 de 1 de junio de 1995; ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; y, ADM-95150 de 26 de julio de 1995;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de TORNA S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES, cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

Ab. Victor Ancundia Places
SUBINTENDENTE JURIDICO DE

LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, ENCARGADO

GE/CMdeL.-

CENTIFICAL que son ferte de hoys Quado ineczito le presente Resolución o fojo 45.575, minero 14.543 del Registre Marmontil y enotedo tojo el minero 28.997 del Reperterio.-ing yequil, uninte y una de Agenta de mil novembre nevento y disco.-El Registrodor Mercantil.-

manning.

AN, MECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE Registrator Marcanyil dal Cantón Guayaqui

